

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)
ACTA ORDINARIA NO. 0001 REALIZADA EL 25 DE MAYO DEL 2023.- APP

"ACTO ADMINISTRATIVO DE RESOLUCIÓN, PARA VERIFICACION, LECTURA Y APROBACION DE FICHA TECNICA/PLIEGO DE CONDICIONES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL JARDIN BOTANICO NACIONAL DR. RAFAEL M. MOSCOSO"

AGENDA:

1. Verificación, lectura, y aprobación de Ficha Técnica/Pliego de Condiciones y asignación de peritos para la **Adquisición de vehículos de motor, a ser utilizados en las labores del personal técnico y de campo de este Jardín Botánico Nacional, de Referencia: JARDIN BOTANICO-CCC-CP-2023-0001.**

I. MIEMBROS:

1. Ing. Pedro Nolasco Suarez Espino, Cedula-047-0094746-0, Máxima Autoridad.
2. Lic. Luis Enrique Montero Encarnación: Cedula-001-1775946-4, Encargado Administrativo.
3. Licda. Yennyfeer Paredes Carpio, Cedula-224-0000178-4, Enc. de Libre Acceso a la Información.
4. Licda. Martha López, Cedula-055-0044832-9, Encargada del Depto. de Planificación y Desarrollo.
5. Licda. Alexandra Pérez Amador, Cédula-001-1802419-9, En representación del área Legal.

II. INVITADOS:

1. Lic. Richard Rodríguez Toribio, Cédula-056-0137634-5, Enc. Departamento Financiero.
2. Licda. Fátima de los Santos, Cedula-001-1723647-1, por la Dirección General
3. Vielka Francina Castillo Hilario, Cedula-402-1446187-9, Analista de la División de Compras y Contrataciones y demás miembros firmantes.

III. PREÁMBULO:

El CCC de este JARDIN BOTANICO, se rige por lo dispuesto en: 1) La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación; 2) El Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012; 3) Las Normativas emitidas por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas; 4) Las leyes Complementarias, y 5) Los documentos y razonamientos expresados anteriormente.

Que conforme al acápite 4, del artículo 16 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, la Comparación de Precios radica en el procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados, llámese personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Proveedores, para que formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará la más conveniente conforme a la Ficha Técnica/Pliego de Condiciones correspondientes a la Comparación de Precios; y en el entendido de que el anterior Preámbulo forma parte integral de la presente acta.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES (CCC)

ACTA ORDINARIA NO. 0001 REALIZADA EL 25 DE MAYO DEL 2023.- APP

IV. ANÁLISIS

Que la reunión ordinaria del Comité de Compras y Contrataciones del Jardín Botánico, inició a las diez y treinta horas de la mañana (10:30 A.M.), con las palabras del Ing. **Pedro Nolasco Suarez Espino**, en Máxima Autoridad, Miembro del Comité de Compras y Contrataciones Públicas.

1. A seguidas el CCC inicia la verificación, lectura, aprobación de la Ficha Técnica/Pliego de Condiciones y asignación de peritos para **Adquisición de vehículos de motor, a ser utilizados en las labores del personal técnico y de campo de este Jardín Botánico Nacional, de Referencia: JARDIN BOTANICO-CCC-CP-2023-0001.**

V. CONCLUSIONES

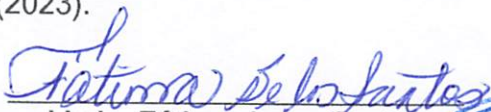
Por todo lo anteriormente citado, el Comité de Compras y Contrataciones del JARDIN BOTANICO NACIONAL, DR. RAFAEL M. MOSCOSO resoluta lo siguiente:

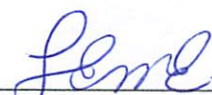
RESUELVE:

1. **PRIMERO:** Se **APRUEBA** la Ficha Técnica/Pliego de Condiciones para **Adquisición de vehículos de motor, a ser utilizados en las labores del personal técnico y de campo de este Jardín Botánico Nacional, de Referencia: JARDIN BOTANICO-CCC-CP-2023-0001** y se asigna como peritos para el citado proceso, al Depto. Administrativo, la Sección de Transportación del Jardín Botánico Nacional y como observador la Dirección General de la institución.

SEGUNDO: Se **REMITE** al Departamento de Compras y Contrataciones para los fines correspondientes.

Dada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a las once y trece minutos horas de la mañana (11:13 A.M.) a los veinticinco (25) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).


Licda. Fátima de los Santos
Por la Dirección del Jardín Botánico Nacional


Licdo. Luis Enrique Montero E.
Depto. Administrativo del Jardín Botánico Nacional


Licda. Yennyfeer Paredes Carpio
Enc. de la OAI del Jardín Botánico Nacional


Licda. Martha López
Enc. Depto. de Planificación y Desarrollo del Jardín Botánico Nacional


Lic. Richard Rodríguez Toribio
Enc. Dep.to Financiero del Jardín Botánico Nacional


Licda. Alexandra Pérez Amador
Por el área Legal del Jardín Botánico Nacional